



## COVID - 19 Información y recomendaciones para médicos y médicas de cabecera

### Introducción

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar infecciones respiratorias, desde un resfriado común hasta enfermedades más graves.

Las personas mayores forman parte de la población más vulnerable a este brote. Nuestro Instituto está preparado para el manejo integral de esta enfermedad.

Contamos con un sistema para identificar posibles casos y derivar rápidamente las muestras de laboratorio que permitan una detección temprana del coronavirus. Asimismo, relevamos los insumos correspondientes para su prevención y dispusimos la infraestructura necesaria para abordar la problemática.

### ¿Cuáles son los síntomas?

- fiebre (37.8°C o más)
- tos seca / odinofagia (dolor de garganta)
- disnea (dificultad para respirar)
- astenia (malestar general)

### Identificación de caso sospechoso

Cuando se presenta fiebre junto con tos, odinofagia o disnea y cuando se haya estado en contacto estrecho con un caso confirmado de enfermedad viral o que hayan estado en zonas\* con circulación sostenida del nuevo coronavirus en los últimos 14 días:

China, Europa, Corea del Sur, Japón, Irán, Estados Unidos, Chile y Brasil.

**Si cumple con estos criterios, la persona será considerada caso sospechoso. Comuníquese telefónicamente al 138 opción 9 y remítalo directamente al domicilio.**

\*zonas de transmisión viral sujetas a modificación de reporte epidemiológico actualizadas en <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/zonas-transmision-local>



## COVID - 19 Información y recomendaciones para médicos y médicas de cabecera

Si usted detecta en su consultorio algún caso que cumpla con los síntomas mencionados:

- **Otorgue prioridad para atenderlo.** Es importante que permanezca el menor tiempo posible en la sala de espera o en contacto con otras personas.
- Si luego de su evaluación el paciente cumple criterios de caso sospechoso y se encuentra clínicamente estable, **comuníquese telefónicamente al 138 opción 9** y remítalo directamente al domicilio. Un móvil de DAMNPyP seguirá el caso según protocolo. Si se encuentra en una zona donde no cuenta con este servicio o el paciente se encuentra inestable, coloque el barbijo quirúrgico y derive a la brevedad al servicio de emergencia del segundo nivel donde la persona afiliada capta.

**Es importante también que mantenga su consultorio y sala de espera ventilados. Tenga en cuenta la desinfección de superficies y el lavado de manos.**

**Recuerde revisar el carnet de vacunas de las personas afiliadas y complete en caso de ser necesario según el Calendario Nacional vigente.**

### ¿Cómo prevenir la enfermedad?

- Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón o usar desinfectante con base de alcohol, sin olvidar las muñecas y entre los dedos.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con la parte interior del codo o utilizando un pañuelo descartable. Se desaconseja el uso de pañuelos de tela.
- Evitar llevarse las manos a la cara, especialmente no tocarse la nariz, la boca y/o los ojos.
- Evitar el contacto directo con personas que tengan enfermedades respiratorias.
- Evitar viajes.
- No compartir mate ni utensilios de cocina.



## COVID - 19 Información y recomendaciones para médicos y médicas de cabecera

- Saludar evitando el contacto físico (besos, abrazos, dar la mano).
- Desinfectar los objetos de uso frecuente y compartido.
- Ventilar los ambientes.
- Están restringidas todas las actividades socio-preventivas donde concurre un alto número de personas (talleres, espacios de recreación, colonias, actividades preventivas, etc.) Evitar la concurrencia a las agencias para trámites no urgentes.
- Completar el carnet de vacunación según recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación.
- **No automedicarse.** En caso de presentar síntomas, buscar atención médica.

### Medidas generales de actuación e información

- En la entrada de los lugares de trabajo y en las salas de espera se colocarán afiches con información y consejos preventivos contra el coronavirus.
- Se colocarán dispensadores con solución hidroalcohólica en áreas comunes.

### ¿Es necesario usar barbijo?

El uso de barbijo solo está recomendado para personas que presentan síntomas respiratorios y que se sospecha pueden estar enfermos. No se recomienda el uso de barbijo de manera rutinaria.

### Desinfección de superficies

Para evitar la propagación, es recomendable desinfectar las superficies de mayor contacto: teléfonos, celulares, mostradores, barandas, picaportes, puertas, etc. La desinfección debe ser diaria, utilizando solución de hipoclorito sódico con una concentración al 0,1% (lavandina) o etanol al 62-71%.

El material utilizado debe ser desechable y se introducirá -etiquetado con las advertencias precisas- en un contenedor de residuos con tapa.



## COVID - 19 Información y recomendaciones para médicos y médicas de cabecera

### Ventilación de ambientes

Para asegurar el recambio de aire es necesario ventilar los ambientes mediante la apertura de puertas y ventanas.

### Actividades para personas afiliadas

Quedarán **suspendidas por tiempo indeterminado** todas las **actividades ambulatorias** donde concurre un gran número de personas, en especial aquellas que se realizan en lugares cerrados. Se comunicará el momento en que se retoman los cronogramas habituales y las condiciones para concurrir a las actividades.

**Las actividades grupales** donde participan personas que se alojan de manera permanente (no ambulatoria) en los establecimientos de salud (residencias de adultos mayores, centros de rehabilitación, establecimientos de discapacidad y salud mental) podrán mantenerse **siempre y cuando se garantice** que los grupos sean reducidos, se respete un espacio de por lo menos dos metros entre quienes participan y se cumplan las recomendaciones para prevenir la enfermedad y las normas de ingreso para los visitantes.

Podrán continuar las actividades individuales aquellas personas afiliadas que no presenten sintomatología respiratoria ni hayan estado de viaje en las zonas de circulación viral.

Respecto de la entrega de bolsones del programa PPB, la misma se realizará agrupando a no más de 15 personas. La modalidad comedor se reemplazará por la entrega de viandas.

**Es importante evaluar que la persona no posea comorbilidades que puedan ponerlo en riesgo en caso de enfermar.**

### Recomendaciones especiales para médicos y médicas de cabecera

Los médicos y médicas de cabecera son un pilar fundamental para la prevención y el manejo de casos durante la pandemia por COVID - 19 que estamos atravesando.

En base al estrecho vínculo generado, las personas afiliadas confían en ustedes, por lo tanto son el primer profesional al que



## COVID - 19 Información y recomendaciones para médicos y médicas de cabecera

recurrirán para realizar consultas. Por eso, contamos con su participación activa para atravesar esta situación.

Como agentes de salud, es importante que mantengan la atención de las personas afiliadas, que puedan transmitir las medidas de prevención generales y que identifiquen los casos sospechosos para actuar en base al protocolo.

También es importante cuidar a las personas mayores, desarrollar medidas para reducir la cantidad de viajes en transporte público y el tiempo en contacto con otras personas que podrían transmitir la infección.

Se sugieren las siguientes medidas que podrán implementar de acuerdo a sus posibilidades:

- Consultas a través de medios no presenciales como teléfono de línea, celulares, e-mail, videollamadas por diferentes plataformas (Skype, WhatsApp)
- Reevaluar los turnos otorgados desde el 18 de marzo al 1 de abril para controles de salud o de enfermedades crónicas no transmisibles cuando sea posible y el estado de salud de la persona afiliada lo permita. Si es necesario, reprogramar los turnos para fechas posteriores sujeto a recomendaciones nacionales.
- Utilizar la receta electrónica con firma digital.
- Tener en cuenta la ampliación de trámites online que pueden realizarse desde la página web oficial <https://www.pami.org.ar/> implementados como parte de las medidas de prevención de transmisión de COVID-19.

### Los siguientes trámites estarán disponibles en formato online

- Inicio del trámite de afiliación a PAMI
- Certificación negativa de PAMI digital
- Renovación de credencial
- Nuevo sistema de turnos
- Recepción de documentación digital



**COVID - 19**  
**Información y**  
**recomendaciones**  
**para médicos y**  
**médicas de**  
**cabecera**

**La renovación de medicamentos al 100% (no oncológicos), subsidio social, insulinas y tiras reactivas por 60 días se realizará de manera automática.**

**Respaldo legal**

Es necesario destacar que el Artículo 205 del Código Penal de la Nación fija pena de prisión de seis meses a dos años “al que viole las medidas adoptadas por las autoridades competentes para impedir la introducción o propagación de una epidemia”.

Asimismo, el Artículo 239 reprime “con pena de prisión de 15 días a un año al que resiste o desobedece a un funcionario público en el ejercicio legítimo de sus funciones o a la persona que le preste asistencia o requerimiento en virtud de una obligación legal”.

En tal sentido, este Instituto a través de sus autoridades, así como los prestadores por sí mismos, tienen la obligación de poner en conocimiento a las Fuerzas de Seguridad y/o a la Fiscalía de turno de su jurisdicción de cualquier hecho, acción u omisión que encuadre en los tipos penales mencionados.



**COVID - 19**  
**Información y**  
**recomendaciones**  
**para médicos y**  
**médicas de**  
**cabecera**

**Referencias**

1. Strategies to Prevent the Spread of COVID-19 in Long-Term Care Facilities (LTCF).

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/>

2. The Epidemiological Characteristics of an Outbreak of 2019 Novel Coronavirus Diseases (COVID-19) – China, 2020

<https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/20200226-sitrep-37-covid-19.pdf>

3. Sykehjem og smittevern mot covid-19.

<https://www.fhi.no/sv/smittsomme-sykdommer/corona/dags--og-ukerapporter/dags--og-ukerapporter-om-koronavirus/>

4. Documento técnico Recomendaciones a residencias de mayores y centros sociosanitarios para el COVID-19 Versión de 5 de marzo de 2020. Sociedad de Gerontología Española.

<https://www.segg.es/actualidad-segg/2020/03/06/recomendaciones-a-residencias-de-mayores-y-centros-sociosanitarios-covid-19>

5. Ministerio de Salud

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/recomendaciones-equipos-de-salud-coronavirus-2019-ncov>



**COVID - 19**  
**Información y**  
**recomendaciones**  
**para médicos y**  
**médicas de**  
**cabecera**

**Recomendaciones generales para prevenir virus respiratorios como el coronavirus COVID-19**



› **Lavarse frecuentemente las manos** con agua y con jabón o usar desinfectante con base de alcohol.



› **Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz** con la parte interior del codo. No llevarse **las manos a la cara**.



› **No compartir** mate ni utensilios. Saludarse **sin contacto físico**.



› **Desinfectar** los objetos y **ventilar** los ambientes.



› **Evitar** actividades con **gran concurrencia de personas**.

Para más información ingresá en nuestra web [pami.org.ar](https://www.pami.org.ar) o comunicate al 138 opción 9.

**Cuidémonos  
todas y todos**

**Fecha de Publicación: 17-3-2020. Sujeto a cambios de acuerdo a criterio epidemiológico vigente.**

Para más información:

<https://www.pami.org.ar/saberesprevenir>

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19>